

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja	De			
11	1	1		
1. CERTIFICADO CITE	S ORIGINAL No.	-		
;	119080			
2. Válido hasta	24-feb23			
<b>~</b>	IMPORTACIÓN			
	EXPORTACIÓN			
	REEXPORTACIÓN			

Y RECURSOS NAT			DE FAUNA Y FLORA SILV	LADA: /FSTR	ere		REEXPORTACIÓN
	OMBRE Y DIRECCIÓN)				TULAR (NOMBRE Y DIREC	2001 016	OTROS
RICHEMONT D	DE MÉXICO, S.A. DE C.	v.			HEMONT DE MÉXICO, S.A.		
				Ide	TEMONT DE MEXICO, S.A.	DE C.V.	
3a. País de destino	MÉXICO			<b>┤</b> ̄ ̄			
<ol><li>Condiciones especia</li></ol>	iles			6 NO	MPDE DIDECCIÓNIVA		······································
				5	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADI	MINISTRATIVA
				CIT	3650DCT+={+	r	
				SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223			
					ANÁHUAC		
Para animales vivos: Este Certificado animales vivos en eu casa do terrano	es válido solo si las condiciones de tr	ansporte se ajustan a t	as directrices CITES para la movilización de de animatos vivos.	ALU	ALDÍA MIGUEL HIDAL	GO	
5a. Objetivo de	e la transacción	ATA sobre el transporte	etampilia de conside de la	MÉX	DAD DE MÉXICO, C.P.	11320	
	CIAL (T)	JU. E.	stampilia de seguridad No.	MEX	iico		
		_					
(dénero y especia)	y nombre científico del animal o planta	9. Des	scripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11c Total aurant de 1
	AMERICANO	número	s de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
	** : =		CORREA PARA RELOJ			2	
	<u>r mississip</u>	piensis	<u> </u>		ll W	PIEZA	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Ck	
E.U.A.	21US12573E/9	19-ago21	AUSTRIA		AT 22-W-1828	Fecha 10-ago22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	***		10-ago22	,
VVVVV							<del></del>
XXXXXX					XXX	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	sción	No. de certificado	Fecha	12h Ma da la constitución
		ļ				TEGIA	12b. No. de la operación — o fecha de la adquisición —
3		<u> </u>	<u> </u>				
12 Defendance a			<u></u>				
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
				ı			o fecha de la adquisición
	·		<u> </u>				
12. País de origen*	Permiso No.						
	i emiso Mo.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
							o fecha de la adquisición ***
				<del></del>			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	120 Defende to 200				
	1 0111102 110.	i edila	12a. País de la última reexportad	noic	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
					]		o fecha de la adquisición
solamente para los especimentes Solamente para los especimentes Para los especimentes pre-Co	pecímenes fueron capturado nes del Apéndice I nacidos y	s o recolectados e criados en cautivi	en la naturaleza, nacidos o criados en cau	tividad d	reproducidos artificialmente (sól	o en caso de Reexportación)	Supplier
.mara_los especimenes_ore_Co	nvención				\		3
Este Certificado es emiti			A 1	/		Č.	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL DIRECTOR GENERAL				3			
			BIÓL, ROBERTO AVIÑ	A CARL	in		1 3 TO 1 10
				Jan Maria		,	- de Mardia Ambirota
Ciudad de México			And a second			a de Medio Ambiente y	
					Re	cursos Naturales	
LUGAR		CHA	FIRMA	/		PILLA CITES	SELLO OFICIAL
Aprobación de la : IMPC	JKTACION - DEFINITIV	Ά	15, Conocimiento d	e emba	rque/carta de porte aéreo.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Ver tem 7 Cantidad	1		Samuel Control of the				-
1 2							
3 MANUAL DE PROCEDIMENTE SE REL PUBLICADE DE SE DE MANUEL DE PROCEDIMENTE PUBLICADE DE SE DE MANUEL DE SE							
6	FEDERACION EL 29 DE EMERO DE	2004.	FEOUR				
	PUERTO DE: ENTRADA -1114/08/22		FECHA (CONDICIONED 11 DE		FIRMA		Sello y cargo oficial
17 1			(CONDICIONES AL DEV		O)	0.2	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

autorizado por esta decretaria, do la degista que p						
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.				
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	Ensenada, Baja California.				
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.				
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.				
Manzanillo, Colima.  Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.				
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz				

## **CONDICIONES**

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.